

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23873 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000581/11 referente al concursado "Agrovera Forestal, S.L.", se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 25 de octubre de 2012, a las diez horas, en la sala de vistas número 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en la avenida de la Hispanidad, sin número.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta e individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 20 de junio de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120049200-1